Código de Ética Policial

Como oficial de policía, mi deber fundamental es servir a la comunidad protegiendo vidas y propiedades contra amenazas que puedan perjudicar a los miembros de la comunidad o afectar de otro modo la paz y el orden. Defenderé la Constitución y honraré los derechos de todos a la vida, la libertad, la igualdad y la justicia. Nunca emplearé fuerza innecesaria. Respetaré la privacidad de las personas y comunidades a las que sirvo, y cumpliré plenamente las leyes que juré hacer cumplir.

Viviré dando el ejemplo, recordando que mi carácter y conducta, tanto en servicio como fuera de él, influyen directamente en la legitimidad de la profesión policial. Ejerceré la autodisciplina y mantendré una calma valiente frente al peligro, el desprecio y el ridículo, y seré constantemente consciente del bienestar de los demás así como del mío propio.

Jamás actuaré de manera arbitraria ni permitiré que el prejuicio o el beneficio personal influyan en mis decisiones. Me esforzaré por proteger a los vulnerables buscando identificar y detener a los infractores, responsabilizándolos de manera profesional y adecuada. No solicitaré ni aceptaré regalos, soborno o cualquier cosa de valor de ninguna persona o entidad que pueda crear una percepción de beneficio o influir en mi desempeño como servidor público.

Reconozco mi insignia como un símbolo de fe pública, y la acepto como un compromiso público que debo mantener siempre siendo fiel a la ética del servicio policial. No participaré ni toleraré actos de corrupción, no aprovecharé circunstancias para beneficio personal y no aceptaré gratificaciones, además, prometo intervenir cuando enfrente cualquier acto injustificable por parte de colegas de profesión. Cooperaré con todas las agencias legalmente autorizadas y sus representantes en la búsqueda de la justicia.

Sé que soy el único responsable de mi desempeño profesional y mi conducta, y aprovecharé toda oportunidad razonable para mejorar y perfeccionar mi nivel de conocimiento y competencia.

Me esforzaré constantemente por alcanzar estos principios, dedicándome a la profesión que un día elegí: **oficial de policía**.